



SECRETARÍA GENERAL
SAN JUAN DE LOS LAGOS

OFICIO No. 544/9-C/SG26

ASUNTO: ACUERDO DE
AYUNTAMIENTO

37495

07 JUL 2026

9:45

C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESENTE:

EL QUE SUSCRIBE CIUDADANO MTRO. JOSE RAUL DE ALBA PADILLA ACTUALMENTE, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.

Hago de su conocimiento que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento Número 09 celebrada el día 18 de Junio del 2026, se tomó un punto de Acuerdo que a la letra dice:

XII- ASUNTOS GENERALES.-

ASUNTO GENERAL 1.- EL C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO PRESIDENTE MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO NUMERO 203/10-C/26 PONE A SU CONSIDERACION ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION, EL OFICIO COORDINACION DE PROCESOS LEGISLATIVOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EL CUAL CONTIENE LA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO 30201/LXIV/26/LXIII/26 EN EL CUAL PIDE VOTACION PARA LA INICIATIVA DE LEY QUE REFORMA EL ARTICULO 9° DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO.

ANEXA OFICIO COORDINACION DE PROCESOS LEGISLATIVOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.

ACUERDO.- POR 11 ONCE VOTOS A FAVOR EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA, SE APRUEBA LA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO 30201/LXIV/26/LXIII/26 QUE CONTEMPLA LA INICIATIVA DE LEY QUE REFORMA EL ARTICULO 9° DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO, EMITIDO POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.

6289

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
COORDINACION DE PROCESOS LEGISLATIVOS

RECIBIDO
07 JUL 2026
16:46

HONRA

ATENTAMENTE
San Juan de los Lagos, Jalisco, Junio 25/2026
Mtro. José Raúl de Alba Padilla
Secretario General

C.C.P.- CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.-
C.C.P.- MTRO. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ.- SINDICO MUNICIPAL.-
C.C.P.- ARCHIVO.
C.C.P.- JRAP/bdm1

INFOLEJ

1934-LXIV

SIMÓN HERNÁNDEZ #1 COL. CENTRO, C.P. 47000
SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO TEL. 395-785-0001